

# Acuerdo de confidencialidad y no divulgación (ADC)

Modelo creado por [freelancemap.com](http://freelancemap.com)

Las partes:

**[Nombre de la empresa]**

**[Domicilio]**

**[C.P, ciudad]**

(DIVULGADOR)

y

**[Nombre del freelancer]**

**[Domicilio]**

**[C.P, ciudad]**

(RECEPTOR)

## 1. Objeto del acuerdo

El DIVULGADOR tiene la intención de revelar información (Información Confidencial) al RECEPTOR con el propósito de **[insertar detalles concretos. Por ejemplo, discutir la posibilidad de que DIVULGADOR y RECEPTOR formen una empresa conjunta]**. El objeto del acuerdo de confidencialidad es fijar las condiciones bajo las cuales las partes comunicarán y mantendrán la confidencialidad de la información en cualquier forma posible (oral, escrita o gráfica).

## 2. Información confidencial

La Información Confidencial a ser que incluye el acuerdo es la siguiente:

***[Lista de actividades/información confidencial - por ejemplo, listas de clientes, contactos, datos financieros, datos de ventas, fuentes de suministro/oportunidades de negocio para empresas nuevas o en desarrollo]***

## 3. Obligaciones de confidencialidad

El RECEPTOR reconoce que la información a la que se hace referencia en la cláusula anterior y que es transmitida en el marco de la colaboración y/o proyecto tiene carácter confidencial, y acepta no divulgarla y mantener la máxima estructura de confidencialidad. El RECEPTOR no podrá reproducir, modificar, o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, sin autorización previa y escrita del DIVULGADOR.

#### **4. Obligaciones de secreto y seguridad**

El RECEPTOR se compromete a mantener segura la Información Confidencial y a no revelarla a ningún tercero [salvo a sus empleados y asesores profesionales que necesitan conocerla para el propósito, que saben que tienen un deber de confianza con el DIVULGADOR y que están obligados por obligaciones equivalentes a las de la cláusula 3 anterior y esta cláusula 4].

#### **5. Excepciones al acuerdo**

Los compromisos de las cláusulas 3 y 4 se aplican a toda la información revelada por el DIVULGADOR, independientemente de la forma en que se revele o registre, pero no se aplicará en los siguientes casos:

- a) Información es de dominio público en el momento de divulgación al RECEPTOR o después, siempre que no se haya infringido el acuerdo o
- b) Información que ya es conocida por el RECEPTOR con anterioridad a la firma del presente acuerdo
- c) Cuando la legislación o un mandato judicial exija su divulgación. El RECEPTOR comunicará al DIVULGADOR la situación y hará lo posible por garantizar un tratamiento confidencial a la información.
- d) Cuando el RECEPTOR reciba una autorización expresa del DIVULGADOR para la comunicación pública de la información.

#### **6. Restitución y destrucción de la información confidencial**

El RECEPTOR, a petición del DIVULGADOR, devolverá todas las copias y registros de la Información Confidencial al DIVULGADOR, o en su caso, la destruirá. El RECEPTOR no retendrá ninguna copia o registro de la Información Confidencial.

#### **7. Propiedad intelectual**

Ni el presente Acuerdo ni el suministro de ninguna información concede al RECEPTOR ninguna licencia, interés o derecho con respecto a ningún derecho de propiedad intelectual del DIVULGADOR, excepto el derecho a copiar la Información Confidencial para el propósito del acuerdo. Los derechos de propiedad intelectual de la información divulgada bajo el acuerdo pertenecen al DIVULGADOR.

#### **8. Duración del acuerdo**

El acuerdo de confidencialidad entra en vigor a partir de la fecha de su firma y estará vigente por un plazo de **[meses, años, etc.]**

#### **9. Ley aplicable**

El presente Acuerdo se rige por las leyes de **[País]** y debe interpretarse de conformidad con ellas. Los tribunales situados en **[País]** tendrán jurisdicción no exclusiva para conocer de cualquier controversia que haya surgido o pueda surgir de este Acuerdo o en relación con él.

#### **10. Modificaciones del acuerdo**

El presente Acuerdo establece el acuerdo completo entre las partes en lo que respecta a la divulgación de información confidencial. Cualquier adición o modificación a este Acuerdo debe hacerse por escrito y ser firmada por ambas partes.

## 11. Consideraciones finales

Si alguna de las disposiciones del presente Acuerdo se considera inaplicable, el resto se aplicará lo más plenamente posible y la(s) disposición(es) inaplicable(s) se considerará(n) modificada(s) en la medida necesaria para permitir la aplicación del Acuerdo en su conjunto.

**Y en prueba de conformidad y aceptación de lo establecido, ambas Partes firman este acuerdo y aceptan voluntariamente los derechos y obligaciones que en él se establecen, en el lugar y fecha abajo indicados.**

### *Divulgador de la información*

(Firma) \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### *Receptor de la información*

(Firma) \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_